



GRUPO DE PIÉLAGOS

SUBVENCIÓN GRUPOS DE PIÉLAGOS ADULTOS

Todos los grupos del municipio formados por al menos 15 adultos que participen en el desfile del día 16 de febrero, recibirán una subvención de 100 euros.

Si son grupos de al menos 25 adultos, la subvención será de 200 euros.

Para ello deberán inscribirse hasta el día 14 de febrero a las 13:00 horas, indicando el nombre del grupo, así como el nombre, apellidos y DNI de cada uno de sus componentes.

Para tener derecho a la subvención deberán estar empadronados en el municipio al menos 2/3 de sus componentes.



Ayuntamiento de Piélagos

INSCRIPCIONES

Ayuntamientos de Piélagos • 942 07 69 00
festejos@pielagos.es

Carnaval 2024

RENEDO



PROGRAMA

Consulta aquí las bases de los Concursos de Carnaval





CARNAVAL INFANTIL

VIERNES, 9 de febrero

- 17:45 h. Concentración de todos los niños en la plaza del Ayuntamiento
- 18:00 h. DESFILE de CARNAVAL por la Avenida Luis de la Concha de Renedo, amenizado por la Charanga "EL CANCANEAO"
- 19:00 h. FIESTA de CARNAVAL en el Polideportivo "Fernando Expósito" de Renedo
 - Bolsa de MERIENDA para todos los niños
 - CONCURSO de Carnaval Infantil con desfile de los grupos inscritos
 - ANIMACIÓN MUSICAL con el grupo BAILANDO CON RISOTO acompañado de PERSONAJES INFANTILES
 - HINCHABLES

* Caso de que las condiciones climatológicas impidiesen el desarrollo del desfile, este se trasladará al Polideportivo "Fernando Expósito" de Renedo



CARNAVAL ADULTOS

VIERNES, 16 de febrero

- 19:30 h. Concentración de los participantes en la plaza del Ayuntamiento
- 20:00 h. DESFILE de CARNAVAL por la Avenida Luis de la Concha de Renedo con la actuación del PASACALLES EQUUS y al ritmo de la Charanga "LOS DUENDES" y la Batucada "SAMBA SOOM"
- 21:00 h. FIESTA de CARNAVAL en el Polideportivo "Fernando Expósito" de Renedo
 - CONCURSO de Carnaval Adultos con desfile de los grupos inscritos

* Caso de que las condiciones climatológicas impidiesen el desarrollo del desfile, este se trasladará al Polideportivo "Fernando Expósito" de Renedo

BASES DEL CONCURSO CARNAVAL INFANTIL

1. Para poder participar en este concurso los grupos deberán estar formados al menos por 6 personas menores de 16 años.
 2. Las inscripciones en el concurso se podrán tramitar en el Ayuntamiento de Piélagos o a través del correo festejos@pielagos.es hasta el día 7 de febrero a las 13:00 horas, cumplimentando la correspondiente ficha de inscripción.
 3. Todos los grupos participantes deberán realizar al completo el recorrido fijado, debiendo acatar las indicaciones de la organización en todo momento.
 4. Finalizado el recorrido, según el orden de llegada, todos los grupos desfilarán por el escenario, pudiendo realizar una coreografía que no exceda de 3 minutos. Aquellos grupos que lo deseen podrán usar para la coreografía su propia música, debiendo enviarla antes del miércoles 7 de febrero, al correo ecultura@pielagos.es, de no ser así, la organización pondrá música genérica de carnaval.
 5. El jurado será el designado por la Concejalía de Festejos y valorará la originalidad, la elaboración de los disfraces, el número de personas que conforman el grupo, la puesta en escena y la actuación sobre el escenario de los grupos participantes.
 6. La decisión del jurado será inapelable
 7. Se establecen los siguientes premios por grupo:
1º 200 € 2º 180 € 3º 150 € 4º 120 € 5º 100 €
- Los premios consistirán en vales a consumir en el comercio local de Piélagos.

BASES DEL CONCURSO DE CARNAVAL ADULTOS

1. Para poder participar en el concurso los grupos deberán estar formados al menos por 6 adultos, pudiendo ir acompañados de niños, siempre que la mayoría de los integrantes del grupo sean mayores de 18 años (a efectos de la subvención para grupos de piélagos, los niños no se tendrán en cuenta como integrantes del grupo).
 2. Las inscripciones en el concurso se podrán tramitar en el Ayuntamiento de Piélagos o a través del correo festejos@pielagos.es hasta el día 14 de febrero a las 13:00 horas, cumplimentando la correspondiente ficha de inscripción.
 3. El viernes 16 de febrero de 19 a 19:30 horas se entregará en el Ayuntamiento el número de identificación que deberá llevar cada grupo en un lugar visible durante todo el desfile.
 4. Todos los grupos participantes deberán realizar al completo el recorrido fijado, debiendo acatar las indicaciones de la organización en todo momento.
 5. Para conseguir un desfile continuado, cada grupo deberá dejar una distancia con el grupo anterior no superior a 3 metros, pudiendo quedar descalificados por la organización, en caso contrario.
 6. Finalizado el recorrido, según el orden de llegada, todos los grupos desfilarán por el escenario, pudiendo realizar una coreografía que no exceda de 3 minutos. Aquellos grupos que lo deseen podrán usar para la coreografía su propia música, debiendo enviarla antes del miércoles 14 de febrero, al correo ecultura@pielagos.es, de no ser así, la organización pondrá música genérica de carnaval.
 7. El jurado será el designado por la Concejalía de Festejos y valorará la originalidad, la elaboración de los disfraces, el número de personas que conforman el grupo, la puesta en escena y la actuación sobre el escenario de los grupos participantes.
 8. La decisión del jurado será inapelable.
 9. Se establecen los siguientes premios en el concurso:
1º 650€ 2º 600€ 3º 500€ 4º 400€ 5º 300€ 6º 250€ 7º 200€ 8º 150€
- Todos los premios serán abonados mediante transferencia bancaria
10. La entrega de premios tendrá lugar tras las actuaciones de la charanga y la batucada.